



El Obispo, padre de los pobres*

I. DIOS, PADRE DE LOS POBRES

1. La liturgia da el nombre de «Padre de los pobres» al Espíritu Santo, en la secuencia del día de Pentecostés: «*Veni, pater pauperum / veni, dator numerum / veni, lumen cordium*».

Es ésta una indicación que nos conduce a considerar el amor a los pobres como una de las dimensiones centrales de la vida trinitaria. Efectivamente, el centro de la Trinidad Santísima es el amor. Y el amor trinitario toma esta connotación de preferencia por los pobres, según estas venerables palabras de la liturgia.

El corazón de Dios es un corazón de padre. Un padre cercano y tierno. El «Abba» que nos recuerdan los evangelios conservando la expresión hebrea, con el afán de que no se pierdan los acentos familiares que la caracterizan. Es el Padre que nos quiere porque somos sus hijos. Y su amor le lleva a mantener una relación afectuosa, próxima y generosa con todos nosotros, sus hijos. La razón de esta relación paternal de Dios no hay que buscarla en nosotros. Nadie merece la predilección de Dios sino en Él, que nos quiere porque «es así», porque es nuestro Padre, porque benigna y gratuitamente nos ha hecho hijos suyos.

Y el amor de Dios nuestro Padre es un amor universal y personalizado. A todos y cada uno de los hombres y mujeres del universo. En el corazón mismo de la Trinidad santísima estamos todos. El Padre quiere al Hijo y el Hijo al Padre en el Espíritu Santo. Y en ese misterio insondable de amor estamos todos presentes y está presente la creación entera.

Pero podemos decir que Dios Padre tiene también sus predilectos: son los pobres. Aquellos de sus hijos que son menos afortunados, que más necesidades tienen, que más indefensos están.

* Conferencia con motivo de las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo D. Javier Azagra Labiano. Por fuerza mayor fue suspendida.

Si Dios es Padre de todos, es especialmente «Padre de los pobres». Y esto no dice nada en contra de la universalidad del amor de Dios. Porque todos los hombres somos radicalmente pobres. En todo caso se trata de una invitación a reconocer la verdadera pobreza del hombre sea cual fuere su situación. Pero ciertamente unos hombres son más pobres que otros. Y Dios compensa esa pobreza con un amor privilegiado con el cual pretende salvar y liberar de toda pobreza para resituarse al hombre en el estado primero de señor de todas las cosas que fue arruinado por el pecado.

2. Desde esta perspectiva se entiende con claridad y precisión por qué Jesús, el Hijo que encarna el amor trinitario, que nos hace presente, cercano y visible el amor de Dios su Padre, se nos presenta con la misión de llevar la buena noticia de la salvación a los pobres. Conducido por el mismo Espíritu (Lc. 4, 14), vuelve a Galilea y en la Sinagoga de Nazaret hace pública su misión de amor privilegiado a los pobres y a cuantos sufren aplicándose las palabras de Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque El me ha ungido para que vaya a dar la buena noticia a los pobres, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos...» (Lc. 4, 16-21). San Mateo cuenta el inicio de la vida pública de Jesús, desde otra perspectiva pero subrayando la misma dimensión de amor a todos y en especial a los más pobres. Después de las tentaciones, Jesús sube a la montaña y proclama las bienaventuranzas.

3. Más aún, Jesucristo, movido por el amor a los pobres que brota del seno de Dios, se acerca a ellos, se hace como ellos, se identifica con ellos en todo menos en el pecado: «El cual, siendo de condición divina, no hizo alarde de ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo como hombre; y se humilló a sí mismo obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz» (Fil. 2, 6-8; Cfr. Heb. 4, 15, etc.).

El se constituye verdaderamente en el «pobre de Yahvé», precisamente para salvar a los pobres desde su misma pobreza, desde su misma condición de esclavos y desamparados, manifestando así el amor infinito y tierno de Dios por aquellos de entre sus hijos que más necesitan de su cercanía y de su afecto. Revelando así, con toda claridad y con toda fuerza, que Dios, su Padre, es verdaderamente el «Padre de los pobres».

II. LA IGLESIA Y LOS POBRES

1. La Iglesia es el Sacramento de la salvación de Jesús para todos los hombres y mujeres de la humanidad. Es el signo y el medio de la salvación. Ella hace presente a Jesucristo su Señor a través de la historia, no sólo representándole sino también operando su salvación de manera eficaz y universal.

Así la Iglesia está llamada a ser Jesucristo que nos salva en medio de los hombres. Bien sabemos que nuestros pecados –los de los miembros de la Iglesia que somos los hombres y mujeres de cada momento histórico– desfiguran el rostro de la Iglesia y dificultan su mediación salvadora. Pero por encima y más allá de la oscuridad de la parte humana de la Iglesia, brilla y se revela constantemente la presencia luminosa y salvadora de Jesucristo nuestra cabeza y

del Espíritu vivificador de todo el dinamismo eclesial de la salvación. Gracias a esta presencia la Iglesia mantiene aquellas mismas actitudes profundas que están presentes en Jesucristo y que revelan el amor infinito de Dios Padre a todos sus hijos y, en especial, a sus hijos más pobres. A los hombres y mujeres que formamos el Cuerpo de Jesús que es la Iglesia, nos corresponde adecuarnos fielmente a lo que el mismo Jesucristo es y a como actúa, mediante el Espíritu, en la Iglesia.

El Concilio Vaticano II, nos enseña con admirable claridad y precisión cómo la Iglesia se sitúa ante los pobres y cómo debe esforzarse cada vez más en identificarse con las actitudes de su Señor Jesús en el servicio a los pobres.

2. La Iglesia, imitando a su Señor Jesucristo, vive pendiente de los hermanos más pobres y, más aún, reconoce en ellos a Jesucristo y, cuando sirve a los pobres, sabe que en ellos sirve a su Señor y Fundador.

«Cristo fue enviado por el Padre a *evangelizar a los pobres, y levantar a los oprimidos* (Lc. 4, 18) *para buscar y salvar lo que estaba perdido* (Lc. 19, 10); de manera semejante la Iglesia abraza a todos los afligidos por la debilidad humana, más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en aliviar sus necesidades, y pretende servir en ellos a Cristo». (LG. 8 d).

Estas admirables palabras del Concilio definen claramente cual es la posición de la Iglesia frente a los pobres y las razones de tal posicionamiento. Imitadora, como está llamada a ser, de Jesucristo, no puede hacerlo de otro modo.

De aquí se deduce claramente que lo que se ha venido en llamar «opción eclesial por los pobres», no es una cuestión de mera praxis pastoral, más o menos aleatoria o solamente inspirada en determinadas circunstancias históricas. No. Se trata de una razón profundamente teológica la que impone a la Iglesia su preferencia por los pobres. Una razón –como hemos visto antes– de raíz trinitaria, que se deriva de la misma manera de ser de Dios Padre que se nos ha revelado en Jesucristo. Es una realidad constituyente del ser y de la vida de la Iglesia, en imitación de Jesucristo, revelación del amor del Padre.

3. Después, el propio Concilio Vaticano II, va sacando las consecuencias de este principio, que deben orientar la vida concreta y práctica de la Iglesia:

- a) En primer lugar, nos recuerda la cercanía y la atención preferente a los pobres y a cuantos sufren, que es norma de obligado seguimiento para la Iglesia, siempre y en cualquier lugar: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, *sobre todo de los pobres y de cuantos sufren*, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo». (GS. 1).
- b) En segundo lugar, el Concilio nos previene contra el riesgo de mantener nuestro amor y servicio a los pobres en el mero ámbito de las declaraciones retóricas o de los sentimientos inoperantes. La Iglesia debe intervenir activamente en la mejora de la vida de todos los hombres y está obligada a crear aquellas obras que sean necesarias o convenientes para el servicio de los más pobres. Y tales actividades, no son de libre elección o simplemente recomendables. Sino que están íntimamente relacionadas con su propia misión en el mundo y en ella encuentran su raíz y su justificación: «La misión propia

que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan tareas, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. Más aún, donde sea necesario, según las circunstancias de tiempo y lugar, la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia u otras semejantes». (GS. 42 b).

- c) Por último, vistas así las cosas, no resulta nada extraño que cuando el Concilio se dirige a los fieles laicos para definir cómo ha de ser su actuación en el sagrado apostolado, afirme claramente y razone largamente que la acción caritativa en favor de los más pobres ha de ser una nota esencial y distintiva de cualquier apostolado.

Vale la pena detenernos en la consideración del N.º 8 del Decreto «Apostolicam Actuositatem»:

- Las obras de caridad son «prueba de la misión mesiánica de Cristo» (Mt. 11, 4-5). «Todo ejercicio de apostolado tiene su origen y su fuerza en la caridad. Pero hay algunas obras que, por su propia naturaleza, ofrecen especial aptitud para convertirse en expresión viva de esta caridad. Cristo, Nuestro Señor, quiso que fueran prueba de su misión mesiánica».
- Cristo se hace objeto de la caridad con los hermanos (Mt. 25, 40). «El mandamiento supremo de la ley es amar a Dios de todo corazón y al prójimo como a sí mismo (Cfr. Mt. 22, 37-40). Cristo hizo suyo este mandamiento del amor al prójimo y lo enriqueció con un nuevo sentido al querer identificarse. El mismo con los hermanos como objeto único de la caridad, diciendo: «Cuántas veces hicisteis eso a uno de mis hermanos pequeños, a mí me lo hicisteis». (Mt. 25, 40).
- La caridad es distintivo de los discípulos de Cristo (Jn. 13, 35). «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros».
- La Iglesia reivindica las obras de caridad como deber y derecho suyo. «Así (la Iglesia) en todo tiempo se hace reconocer por este distintivo del amor y, sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para sí las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar».
- La acción caritativa debe llegar a todos los hombres y a todas las necesidades. «La acción caritativa puede y debe abarcar a todos los hombres y a todas las necesidades. Dondequiera que haya hombres carentes de alimento, vestido, vivienda, medicinas, trabajo, instrucción, medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, o afligidos por la desgracia o por la falta de salud, o sufriendo el destierro o la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos con diligente cuidado y ayudarles con la prestación de auxilios».
- Deben satisfacerse ante todo las exigencias de la justicia; deben quitarse las causas de los males. «(Se deben) cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar por ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia, suprimir las causas, y no sólo los efectos, de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan basando a sí mismos».

Perdonadme la larga cita; pero me parece extraordinariamente importante para iluminar la actitud que la Iglesia mantiene cada vez más, frente a los más pobres.

III. EL OBISPO Y LOS POBRES

1. El Obispo, Sacramento de Jesucristo

Las palabras con las que se inicia el N.º 21 de LG., son diáfanas y sobrecogedoras: «En la persona, pues, de los Obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice Supremo, está presente en medio de los fieles». El Obispo es, pues, en la Iglesia un signo vivo y vivificador, es un sacramento de Jesucristo en medio de los fieles. Pertenece al concepto de sacramento, la expresión pública de una experiencia interior. Corresponde, por tanto, a la sacramentalidad del episcopado hacer visible la experiencia interior de Jesucristo como revelador del amor trinitario, fuente y fundamento de la esperanza de salvación de los pobres. Y así la «opción por los pobres» de un Obispo no pertenece a su libre decisión, sino que pertenece a la identidad de su sacramentalidad episcopal. El mismo Espíritu que ungió a Jesús en Nazaret para proclamar la buena noticia del amor liberador a los pobres, unge al Obispo para la misma misión.

Desde su consagración episcopal toda la persona del Obispo está referida a Jesucristo y, en Él, a Dios Padre y al amor trinitario. Por eso del Obispo puede decirse también que es «el Padre de los pobres».

2. El Obispo, el primero de los pobres

Para ser sacramento de Jesucristo en medio de sus fieles, el Obispo ha de experimentar la pobreza y sentirse salvado por Jesús en su misma pobreza, viviendo en su propia existencia el amor trinitario que lo penetra por la unción del Espíritu asemejándolo a Jesucristo el Señor. También él ha de hacerse pobre con los pobres con Jesús, convirtiéndose en testigo histórico de liberación concreta y eficaz de los más pobres. Viéndole a él, los pobres mantienen la esperanza de que Dios actúa a favor de ellos.

En consecuencia, el estilo de vida de la persona del Obispo ha de reflejar lo que sacramentalmente es: signo significativo histórico del Amor del Padre encarnado en Jesucristo, pobre con los pobres y padre de los pobres. No es en absoluto irrelevante que el Obispo tenga un estilo de vida sencillo, cercano a todos y especialmente a los más pobres, sensible al dolor y las necesidades de todos, austero y generoso en su donación de todo cuanto es y cuanto tiene, consolador de los tristes, sufriente con los que sufren y animador incansable de toda la acción caritativa de la Iglesia... Tal estilo de vida pertenece también a su identidad sacramental al servicio de la Iglesia.

3. El Obispo servidor de todos y especialmente de los más pobres

La misión del obispo se llama muy significativamente “diaconía”. «Los obispos, en su calidad de sucesores de los apóstoles, reciben del Señor... la misión de enseñar a todas las gentes y de predicar el Evangelio... Este encargo que el Señor confió a los pastores de su pueblo es un verdadero servicio y en la Sagrada Escritura se llama muy significativamente “diaconía”, o sea ministerio (cf. Act. 1, 17 y 25; 21, 19; Rom. 11, 13; 1Tm. 1, 12)». (LG. 24 a).

Ya sabemos cómo Jesús entiende el servicio a los hermanos. Baste recordar la escena del lavatorio de los pies a sus discípulos. El Pontifical Romano para la ordenación Episcopal, se refiere por dos veces a este servicio episcopal sobre todo a los más pobres: «Ama con amor de padre y de hermano a cuantos Dios pone bajo tu cuidado. especialmente a los presbíteros y diáconos, colaboradores tuyos en el ministerio sagrado, a los pobres, a los débiles, a los que no tienen hogar y a los emigrantes». Y en el interrogatorio público al que la Iglesia somete a quien va a ser consagrado Obispo, se le pregunta: «Con los pobres, con los inmigrantes, con todos los necesitados ¿serás siempre bondadoso y comprensivo?».

El Concilio Vaticano II, enseña, también, que el Obispo ha de tener un cuidado especial hacia los pobres: «Demuestren en su enseñanza la materna solicitud de la Iglesia para con todos los hombres, sean fieles o infieles, teniendo un cuidado especial de los pobres y los débiles, a los que el Señor les envió a evangelizar». (Ch.D., 13 a).

4. El Obispo ha de esforzarse por conocer las necesidades de aquellos a quienes ha de servir

El Concilio Vaticano II, advierte a los Obispos de un peligro harto frecuente en la vida: el de ocuparse cómodamente sólo de aquello que llega ante nuestros ojos o a nuestras manos auto-justificándonos en nuestra inoperancia porque nos conocimos el sufrimiento o las necesidades de otros hermanos. Es la actitud que los réprobos mantienen ante el juez del juicio final: «¿Cuándo te vimos hambriento y no te dimos de comer?» (Mt. 25, 34-46). Por eso recomienda un especial esfuerzo para conocer la realidad de aquellos que les están encomendados en todos los aspectos y por todos los procedimientos: «En el ejercicio de su ministerio de padre y pastor, compórtense los obispos en medio de los suyos como los que sirven, pastores buenos que conocen a sus ovejas y son conocidos por ellas, verdaderos padres, que se distinguen por el espíritu de amor y de preocupación para con todos, y a cuya autoridad confiada por Dios, todos se someten gustosamente. Congreguen y formen a toda la familia de su grey de modo que todos, conocedores de sus deberes, vivan y obren en unión de caridad... Para procurar mejor el bien de los fieles, según la condición de cada uno, esfuércense en conocer bien sus necesidades, las condiciones sociales en que viven, usando de medios oportunos, sobre todo de investigación social». (Ch.D., 16 a, e).

5. El Obispo ha de conocer la realidad social y económica de su Iglesia y promover las asociaciones de caridad

El deber de atención a los pobres afecta esencialmente a la persona del Obispo, como hemos visto. Pero la manera de atender a los pobres cambia según los tiempos y las circunstancias históricas y sociales. Los Hechos de los Apóstoles nos narran cómo los Apóstoles, ayudados por los diáconos, atendían a los pobres, las viudas y los huérfanos. Grandes figuras de santos Obispos, nos dejaron ejemplo de su servicio a los pobres en todas las épocas de la historia. Hoy, las circunstancias sociales son bien distintas. El Concilio Vaticano II, urge a los Obispos el deber de atender a los pobres y necesitados empleando todos aquellos medios que son necesarios o convenientes en nuestros tiempos, incluidos la atención preferente a las

realidades económicas, la utilización de medios científicos para determinar la mejor manera de atender a los necesitados y la creación de aquellas obras e instituciones que mejor sirvan al deber del Obispo y de la Iglesia de servir a los pobres. El Decreto *Christus Dominus*, dice: «Promuévanse y favorézcanse las asociaciones que directa o indirectamente buscan el fin sobrenatural... para buscar los fines sociales o para realizar obras de piedad y de caridad. Las formas del apostolado han de acomodarse convenientemente a las necesidades actuales, atendiendo a las condiciones humanas, no sólo espirituales y morales, sino también sociales, demográficas y económicas. Para cuya eficacia y fructuosa consecución son muy útiles las investigaciones sociales y religiosas por medio de oficinas de sociología pastoral, que se recomiendan encarecidamente». (Ch.D., 17 b, c).

6. El Obispo ha de ser el animador y coordinador de la acción caritativa de todos sus fieles y de todas las comunidades de su Iglesia, también en su necesaria interrelación con las demás obras de apostolado

Es evidente que el Obispo no puede ejercer por sí mismo la integridad de todo su deber de atención a los pobres. Es más, en esta tarea –como en tantas otras– corresponde al Obispo estimular y coordinar en la comunión la participación de los fieles y de sus comunidades en toda la vida y acción de la Iglesia.

El Decreto sobre los Obispos del Vaticano II, dice: «Respeten a sus fieles la participación que les corresponde en las cosas de la Iglesia, reconociendo su deber y también su derecho de cooperar activamente en la edificación del Cuerpo Místico de Cristo» (Ch.D. 16).

Y más adelante: «Foméntense las varias formas de apostolado y, en toda la Diócesis o en regiones especiales de ella, la coordinación e íntima conexión de todas las obras de apostolado bajo la dirección del Obispo, de suerte que todas las empresas e instituciones –catequéticas, misionales, *caritativas*, *sociales*, familiares, escolares y cualesquiera otras que persigan un fin pastoral– sean reducidas a acción concorde, por la que resplandezca al mismo tiempo más claramente la unidad de la Diócesis». (Ch. D. 17).

El Obispo deberá ser particularmente vigilante en este campo para evitar dos extremos igualmente perniciosos: El reduccionismo de la acción caritativa de la Iglesia a una mera asistencia social vacía del amor y el testimonio de Jesucristo, y el encerramiento en una espiritualidad desencarnada que se olvida del sufrimiento y las necesidades de quienes nos rodean.

IV. EL MAGISTERIO DEL OBISPO SOBRE LA CARIDAD

De sobra sabemos que uno de las dimensiones centrales del ministerio de los Obispos es la de enseñar. Pero es importante subrayar que el deber de enseñar de un Obispo ha de extenderse necesariamente al campo de la caridad y el amor a los pobres.

1. El Obispo ha de exhortar a la caridad

San Pablo dirige a Timoteo –y en él a todos los Obispos– unas palabras que nunca podemos

olvidar: «A los ricos de este mundo recomiéndales que no sean altaneros ni pongan su esperanza en lo inseguro de las riquezas sino en Dios, que nos provee espléndidamente de todo para que lo disfrutemos; que practiquen el bien, que se enriquezcan de buenas obras, que den con generosidad y con liberalidad; de esta forma irán atesorando para el futuro un excelente fondo con el que podrán adquirir la vida verdadera». (Tm. 6, 17-19).

2. El Obispo ha de reclamar ante la conciencia de cuantos quieran oírle, la justa distribución de las riquezas

El Concilio Vaticano II, desde su visión actual y concreta de la realidad de este momento histórico, urge a los Obispos el deber de atender a los pobres desde la justicia de la recta distribución de los bienes materiales: [Los obispos] «en el ejercicio de su ministerio de enseñar, anuncien a los hombres el Evangelio de Cristo... Enséñenles, por consiguiente, cuánto hay que apreciar la persona humana... la pobreza y la abundancia, y expóngales las razones por las que hay que resolver los gravísimos problemas acerca de la posesión de los bienes materiales, de su incremento y recta distribución...» (Ch.D. 12 c).

3. El Obispo ha de ser la voz de los pobres

Ya hemos visto cómo Jesucristo el Señor se identifica con los pobres. El Concilio nos recuerda, también, cómo los pobres y los que sufren han de sentirse especialmente unidos a Jesucristo paciente: «Sepan también que están especialmente unidos a Jesucristo, paciente por la salvación del mundo, aquellos que se encuentran oprimidos por la pobreza, la enfermedad, los achaques y otros muchos sufrimientos, o los que padecen persecución por la justicia. A ellos el Señor, en el evangelio, los proclamó bienaventurados...» (LG. 41, f).

Pero, además, Jesucristo el Señor toma la voz de los pobres y los que no tienen voz para recordar a todos su deber de ayudarle en sus necesidades. Recordemos las palabras de San Mateo: «Tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, era forastero y no me acogisteis, estaba desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis... (Mt. 25, 42-44).

El Concilio Vaticano II, nos recuerda también cómo Jesucristo toma la voz de los pobres al hablarnos de las injustas desigualdades entre los pueblos de la tierra: «Cooperen gustosamente y de corazón los cristianos en la edificación del orden internacional con la observancia auténtica de las legítimas libertades y la amistosa fraternidad con todos, tanto más cuanto que la mayor parte de la humanidad sufre todavía tan grandes necesidades, *que con razón puede decirse que es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos*» (GS. 88).

De todo ello se deduce que el Obispo, Sacramento de Jesucristo en medio de la Iglesia, ha de asumir también la voz de quienes no tienen voz en nuestra sociedad, los pobres y los necesitados, para recordar a los creyentes y a todos cuantos quieran escucharle el sufrimiento, el abandono y el dolor de tantos hermanos cercanos o lejanos. En nombre del amor del Padre, que el Obispo hace presente con su persona y su ministerio en la Iglesia, ha de defender públicamente, y también ante las instancias pertinentes de la sociedad, los derechos que como hijos de

Dios e identificados con Cristo paciente, tienen todos aquellos que por una circunstancia o por otra están relegados al silencio en el sufrimiento y el abandono.

V. LA UTOPIA ECLESIAL COMPRENDE EL QUE EL OBISPO SEA «PADRE DE LOS POBRES»

Permitidme ahora, y para acabar, que me refiera a una utopía eclesial dibujada por un laico mallorquín en el siglo XIII. Que sea como un pequeño regalo traído desde las tierras isleñas en obsequio a vosotros, y especialmente a Dn. Javier, en la celebración de sus veinticinco años de Obispo al servicio de esta Diócesis de Cartagena-Murcia.

1. El autor del proyecto de una Iglesia Diocesana ideal

Se trata de Ramón Llull (1232c.-1316c.), hijo de un matrimonio catalán establecido en Mallorca poco después de ser conquistada la isla del poder musulmán por las tropas del rey Jaime I de Aragón y Cataluña.

Alrededor de los 30 años de edad, estuvo casado y con dos hijos, vivió la experiencia mística de su conversión y de un enardecido amor a Cristo.

Dejando su posición social, su familia y sus bienes, consagró su vida a un ambicioso proyecto misionero: la renovación de la Iglesia, la unión de los cristianos, la conversión del mundo musulmán y la ofrenda de su vida por el martirio.

Aprendió la lengua árabe, fundó un colegio para la preparación de misioneros, viajó repetidas veces a Roma para presentar sus proyectos al Papa, realizó viajes misioneros al oriente y al norte de África predicando a los musulmanes, enseñó en la universidad de la Sorbona y participó en el Concilio ecuménico de Vienne y escribió una gran cantidad de obras apologéticas, filosóficas, místicas y de otras materias, en latín, en catalán y en árabe.

La Iglesia de Mallorca lo venera como mártir, con culto litúrgico desde tiempo inmemorial.

2. El libro de «Blanquerna»

Es considerado por Menéndez y Pelayo «uno de los primeros escritos de la Edad media que realizan, aunque de una manera primitiva, las condiciones de la novela filosófica». En él Ramón Llull expone su visión de la utopía cristiana, hecha realidad en los diversos estamentos de la vida humana por el protagonista Blanquerna: la vida familiar en su infancia y adolescencia, la vida monástica en un monasterio donde profesa Blanquerna y del cual es elegido abad, la iglesia diocesana de la que es elegido obispo, la iglesia universal al ser el protagonista elegido papa, y la vida eremítica cuando Blanquerna renuncia al papado y se retira a la soledad de una ermita.

3. La renovación de una Diócesis

Blanquerna, elegido obispo, dispone que se haga un informe de las rentas de la iglesia diocesana, y habla así al cabildo de canónigos:

«Nuestro Señor Jesucristo promete en el evangelio ocho bienaventuranzas. Con vuestro consejo y voluntad, quisiera ordenar este obispado de tal manera que pudiésemos alcanzar las ocho bienaventuranzas. Comienzo por mi renta, y hago de ella tres partes: una parte sea destinada a limosnas, otra a pacificar a los que se encuentren enfrentados y la otra para atender mis necesidades y las de quienes conviven conmigo».

El arcediano le objeta que sería deshonroso para el obispo y el presbiterio diocesano que no estuviera acompañado en su residencia por numerosos cortesanos, y responde el obispo: «No hay que desear honores sino servir a Dios, y hacer limosna; es mejor honrar a Dios que tener cortesanos superfluos para fomentar la vanidad; pues el palacio del prelado es mejor honrado cuando tiene a su puerta muchos pobres a quienes da limosna que cuando tiene en su mesa muchas copas de plata y muchos comensales, en el establo muchas caballerías, en el armario muchas vestiduras y en las cajas muchos dineros».

El obispo Blanquerna asigna a ocho canónigos el oficio de vivir y promover las ocho bienaventuranzas, empezando por asignar el "oficio de pobreza": «El obispo dijo a los canónigos que Jesucristo prometió el reino de los cielos a los pobres; y por esto quería que un canónigo fuese asignado al oficio de pobreza, para que predicase pobreza y fuese cabeza de los pobres de aquella ciudad, y que diese la renta de su canonjía por amor de Dios, y que mendigase su subsistencia, anduviese vestido pobremente y reprendiese a los ricos de espíritu».

«Mientras el obispo exponía el proyecto, un canónigo que era hombre de vida santa se levantó y pidió el oficio de pobreza, y prometió cumplir según sus posibilidades las condiciones sobredichas... El canónigo dio sus ricas vestiduras por amor de Dios, y todas las caballerías que tenía, y todo el mobiliario de su casa; y vestido pobremente, mendigaba para pobres vergonzantes, y para menesterosos, y para doncellas casaderas, y para niños huérfanos pobres a quien enseñaba algún medio de ganarse la vida».

(Llibre d'Evast e d'Aloma e de Blanquerna. Caps. 68 y 69).

Sirva esta bella narración medieval, verdadero tesoro de la cultura mallorquina, para subrayar cuanto hemos dicho sobre el ministerio del Obispo, «Padre de los pobres», y para recordar que esta dimensión de su servicio ha estado desde siempre presente en la vida y la praxis de la Iglesia.

Gracias por vuestra atención, felicidades Javier, felicidades Iglesia de Cartagena-Murcia por estos veinticinco años de fecundo servicio de vuestro Obispo.

TEODORO ÚBEDA GRAMAJE
Obispo de Mallorca